

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:	No	13	TRÁMIT E:	X	SERVICIO:	
<b>REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL</b>						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
Es la autorización en materia ambiental que toda fuente fija generadora de residuos sólidos no considerados en C.R.E.T.I.B; que se encuentre establecida en el territorio municipal. Deberá obtener a fin de cumplir con la normatividad ambiental vigente y aplicable.						
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículos-1.1 Fracción III, 1.2, 1.3, 1.6 Fracciones I, II, III, XVI y XXII, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8 Fracciones XVII, XXXII, XXXIX y XL, 2. 137. 2.138, 2.139, 2. 149 Fracciones XIV y XVI, 2. 164 Fracción II, 2. 165 Fracción III, 2.166, 2,167, 2.168 Fracciones I, II y III, 2.178, 2.180, y 2.183, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 4.25, 4.26, 4.27, 4.28 4.29, 4.31, 4.32, 4.43, 4.44, 4.45, 4.46, 4.47, 4.48, 4.49, 4.50, 4.51, 4.52, 4.53, 4.54, y 4.98.</li> <li>Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículos - 1, 2, 3, 4 Fracciones XII, XX, XXIII, XXVII y XXXIII, 52 Fracción III, 53, 311, 312 fracciones I, II y III, 316 Fracciones. I y II, 327, 328, 329, 352, 353, 356 y 359 .</li> <li>Reglamento del Libro Cuarto del Código para la Biodiversidad del Estado de México. 1,2,3,4 Fracciones. IV y VI, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 54, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, y 64</li> </ul>					
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	Formato					
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	De acuerdo al Catálogo Mexiquense de actividades Industriales, Comerciales y de Servicios de Bajo Riesgo.					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Registro de residuos de manejo especial y/o residuos sólidos urbanos.	<b>FORMATO ANEXO</b>	Formato denominado solicitud del registro generador de emisiones contaminantes al ambiente. Forma 212110000-TE-01B	<b>VIGENCIA:</b>	1 año calendario	
<b>REQUISITOS:</b>						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito dirigido al director en turno en papel membretado de la empresa en caso de contar.</li> <li>Bitacora indicando tipo de cantidad mensual de residuos de manejo especial.</li> <li>Datos sobre los prestadores de servicios que recolectan los residuos de manejo especial (registro vigente)</li> <li>Comprobantes de salida y destino de los residuos de manejo especial</li> <li>Reciclamiento y tratamiento de residuos de manejo especial</li> <li>Tipo y cantidad de residuos de manejo especial que se reciclan</li> <li>Resultados de análisis del laboratorio de residuos que se transforman en no peligroso al ser tratados o de aquellos que estando en el listado de residuos peligrosos de la norma correspondiente, se demuestre análisis de laboratorio y certificación de la autoridad federal que no son peligrosos.</li> </ul>		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
<b>DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:</b>						
	N/A		ORIGINAL		COPIA(S)	
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	15 Minutos	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	N/A	<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	SI X	NO
<b>COSTO:</b>	Código Financiero del Estado de México, Artículo 92, Fracc. II					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Una vez realizado, evaluado y valorado el trámite y si cumple con los requisitos solicitados, se expidirá el registro, en caso contrario deberá ingresar la información que complementa su solicitud hasta cumplir en su totalidad.					

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Dirección de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente			Sub Dirección de Medio Ambiente		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			Lic. Victor Manuel Casio Uribe.		
<b>DOMICILIO:</b>	Calle	Prolongación Agricultura	NO. INT. Y EXT.:		
<b>COLONIA:</b>	Tata Félix		<b>MUNICIPIO:</b>	Ecatepec de Morelos	
<b>C.P.:</b>	55030	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:30 Hrs.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

Enlace de Mejora Regulatoria <u>C. Oscar Edgar Sánchez Badillo</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Lic. Victor Manuel Casio Uribe.</u> NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 21 /07 /2017
--	--	--